

	ESCUELA DE DANZA	Consecutivo: UNA-ED-PRFL-016-2024
	Perfil Nuevo	Nombre del perfil: Ballet Clásico
		Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CO-ED-ACUE-332-2024
		Fecha de aprobación: 19 de noviembre de 2024
		Página 1 de 2

DESCRIPCIÓN

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Ballet Clásico.

ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO: Desarrollo técnico desde el Ballet Clásico para la Danza Contemporánea.

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAA ASOCIADOS: DAC400 Técnica de Ballet Clásico I, DAC406 Técnica de Ballet Clásico II, DAC409 Fundamentos de la Técnica del Ballet Clásico, DAC413 Técnica de Ballet Clásico III y DAC420 Técnica de Ballet Clásico IV, Programa observatorio para el análisis del impacto socioartístico y cultural de las artes, código SIA 0225-23 y el Proyecto Compañía de Cámara Danza UNA código SIA 0053-22

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Maestría en Danza o Ballet Clásico y Bachillerato o Licenciatura en Danza.
2. **MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:** Manejo instrumental de un idioma adicional al materno. Ver detalles en el siguiente enlace: <https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>
3. **EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:** Un año de experiencia docente en educación universitaria, extra universitaria, educación media, o educación no formal en procesos formativos de Ballet Clásico.
4. **DECLARACIÓN JURADA QUE INDIQUE QUE EL OFERENTE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y NO HA SIDO SANCIONADO POR ACOSO SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.** https://agd.una.ac.cr/share/s/020pJ_LfSu-viumle9AyqA

REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:

1. **PRUEBA ACADÉMICA:** La persona interesada se someterá a una prueba académica que consiste en el desarrollo de una clase de Técnica del Ballet Clásico. La rúbrica será aprobada por la comisión antes del inicio de las pruebas. La persona

	ESCUELA DE DANZA	Consecutivo: UNA-ED-PRFL-016-2024
	Perfil Nuevo	Nombre del perfil: Ballet Clásico
		Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CO-ED-ACUE-332-2024
		Fecha de aprobación: 19 de noviembre de 2024
		Página 2 de 2

podrá obtener hasta 10 puntos, y la cantidad de puntos dependerá de su calificación en la prueba. Por ejemplo, si recibe una calificación del 80, se le asignan 8 puntos, que se sumarán a los otros puntos de la evaluación de atestados.

2. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:** Certificaciones de actualización y desarrollo profesional en el campo del ballet y cursos de formación en docencia o didáctica.
3. **OTROS:** Obras artísticas de los últimos 5 años, publicaciones, ponencias y otros productos de innovación en el campo del Ballet Clásico.

“El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024”.